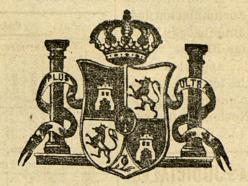
PRECIO DE SUSCRICION.

PARA LA CAPITAL.

Por un año.... 47'50 pesetas.
Por seis meses. 9'10
Por tres id.... 4'90



PARA FURRA DE LA CAPITAL.

Por un año.... 20 peseta Por seis meses. 10.65

Por tres id.... 6

Un número.... 0'2!

BOLETN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(De la Gaceta núm. 323).

GOBIERNO CIVIL

Circulares.

Segun me participa el Sr. Gobernador civil de Palencia, se ha fugado de aquella Ciudad el jóven Saturnino Gaiter Bravo, de 16 años de edad, estatura regular, rubio, viste blusa y bombacho azul, capote negro y boina encarnada.

En su virtud encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás

dependientes de mi autoridad procedan á su busca y detencion, poniéndole, caso de ser habido, á disposicion de este Gobierno.

Burgos 19 de Noviembre de 1886. EL Gobernador,

VICTORINO FABRA.

Habiéndose fugado de la cárcel de Alar el preso Antonio Garcia Lopez (a) el Aragonés, de 45 á 50 años de edad, pelo corto canoso, cara larga, afeitado, estatura re-

gular, que viste chaqueta de paño negro con forro encarnado en buen uso, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procedan sin demora á su busca y captura, poniéndole, caso de ser habido, á disposicion de este Gobierno con las seguridades debidas.

Burgos 19 de Noviembre de 1886.

EL GOBERNADOR,

VICTORINO FABRA.

PROVINCIA DE BURGOS.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuacion se expresan en el mes de Octubre último.

	GRANOS.					CALDOS.			CA	ARNE	PAJA.			
PUEBLOS CABEZA DE PARTIDO.	Trigo. Hectólitro. Pesetas.	Cebada. Hectólitro. Pesetas.	Centeno. Hectólitro. Pesetas.	Maiz. Hectólitro. Pesetas.	Garbanzos Kilogramo.	Arroz. Kilogramo. Pesetas.	Aceite, Litro. Pesetas.	Vino. Litro. Pesctas.	Aguardiente. Litro. Pesetas.	Carnero. Kilogramo. Pesetas.	Vaca Kilogramo. Pesetas.	Tocino. Kilogramo. Pesetas.	De trigo. Kilogramo. Pesetas.	De cebada. Kilogramo. Pesetas.
Aranda de Duero. Belorado. Briviesca. Burgos. Castrogeriz. Lerma. Miranda de Ebro. Roa. Salas de los Infantes. Sedano. Villadiego. Villarcayo.))))	11'71 10'75 11'25 11'29 "11'26 .14'41 10'75 13'34 "	11'26 10'50 11 12'10 " 11'71 17'12 11'25 12'42 " " 12	30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 3	0°50 0°75 1°15 0°97 " 0°87 1°30 0°50 0°70 " "	0'61 0'60 0'67 0'57 0'65 0'64 0'75 0'64 "	1'27 0'98 1'10 1'01 " 1'08 0'14 1'50 1'08 " "	0°25 0°48 0°40 0°60 0°13 0°50 0°18 0°28 0°40	0.55 0.66 0.62 0.64 0.84 0.45 0.88 0.88	0'84 1'10 1'30 " 1'09 1'31 0'84 0'80 " "	1'52 0'96 1'10 1'22 " 1'09 1'31 0'84 0'70 "	2·17 1·25 1·40 1·46 1·35 1·52 1·50 1·50 1·75	0.04 0.08 0.07 0.03 0.06 0.06 0.05 0.10 0.07	0.04 0.05 0.05 0.04 0.03 0.05 0.10 0.05
Totales. Precio medio general en la provincia	The State	106'76	12,15	25°51 12°75	7'74	5.88 0.65	10.24	3.22	5'64	8'34	9.74	13'90	0.06	0.02

		HECTÓLITRO. Pesetas.	LOGALIDAD.
Trigo	_ máximo.	14'41	Roa. Briviesca. Miranda de Ebro. Belorado y Roa.

Burgos 15 de Noviembre de 1886. El Gobernador, Victorino Fabra.

MODELO NUM. 1.	TE DOL		MODELO NÚM. 3.							
Provincia de Cárcel corri	ECCIONAL D	Е	CÁRCEL CORRECCIONAL DE PARTE DE RETRETA.							
Estado de la poblacion penal existente en este Estable de la tarde del dia de la fecha.	ecimiento á	las doce	Sr. Director: Los Vigilantes que suscriben, tienen el honor de poner en conocimiento que se ha pasado la lista, hecho el recuento y enciente.							
Cel	ladores. Individuo	os. TOTAL.	los penados, y pasado requisa en todas las dependencias del Estable, miento sin novedad alguna; quedando la poblacion que abajo se deta							
Existencia segun el parte anterior			y designados los servicios que se expresan á continuacion:							
ALTAS.	i la bima	o balloh	Poblacion penal y su distribucion.							
Por nuevos ingresos Por aprehension de desertores Por transferencia de otros Establecimientos	lugan lei ba		Celadores. Coladores. Coladores. Coladores. Coladores. Coladores. Coladores. Coladores. Coladores.							
Por			Existencia anterior Dormitorio 1.º 1.a							
Total			Por							
BAJAS.										
Por licenciamiento			Total altas BAJAS. Por Enfermería							
Por desercion			Por							
Total de bajas			Total bajas Cocinas							
Total existencia en este dia			Total existencia actual. Total igual à la exist. a - -							
			Distribucion de los servicios							
V.º B.º El Director,			SEÑORES SUBALTERNOS. CELADORES.							
(Sello del Establecimiento.)			De interior: D							
MODELO NÚM. 2. CÁRCEL CORRECCIONAL DE	PARTE DE 1	DIANA.	De rastrillo: D							
Sr. Subdirector: El Vigilante de guardia pone en c que ha pasado la lista y hecho el recuento de diana			De diligencias: D De limpieza							
dando la poblacion penal que se detalla à continuaci		ia, que-	DeDe comunicacion.							
Cela	adores. Individuos	TOTAL.	De comunicación.							
Existencia segun el parte anterior			De							
ALTAS.			de de de 188 .							
Por nuevos ingresos			Recibí sin noved. EL VIGILANTE DE SERVICIO ENTRANTE, Entregué.							
Total de altas			EL VIGILANTE DE SERVICIO SALIENTE,							
BAJAS. Por licenciamiento										
Por fallecimiento	Prost Grand	1973	MODELOS NÚMEROS 4 y 5.							
Por			(En medio pliego apaisado.)							
Total de bajas		100 700	LIBRO REGISTRO DE COMUNICACIONES Y DOCUMENTOS.							
Total existencia			FECHA. Pueblo. Provincia. AUTORIDAD o persona de procedencia OBJETO.							
DISTRIBUCION POR OCUPACIONES.			Dia. Mes. Año. Pueblo. Provincia. Ó persona de piocedencia (ó de destino). OBJETO.							
Taller de (zapatería)										
Enfermos										
Oficinas (escribientes)										
Sin ocupacion ni destino especial Total igual à la existencia										
á de de 188	2	*								
El Vigilante de guardia,										

ENTRADA Y SALIDA GENERAL DE

REGISTRO

APOD

NOMBRES.

APELLINOS.

MATERNO

PATERNO.

(1 Natural de Madrid, vecino de id., hijo de José

PENADOS

DE

and the same of th	
1000	
No. of Contract of	
1032	
100	
	֡
**	
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡
	֡

extinguic conden	Mes.	Nov.
	Dia.	6
	Año.	1886
Entrada.	Mes.	Agosto, 1886.
<u>ن</u>	Dia.	67
su su .	Año.	1886. 2
en que empezo a extinguir su extinguir su condena.	Mes.	fulio
en	Dia.	- Joe in old the
dictó	Año.	1886.
que se dic sentencia.	Mes.	Enero.
en c	Dia.	27 E
	QUE LO SENTENCIO	P. C. Audieucia de Madrid. 27 Enero.
de	pena.	. C.
E W	Dias.	
ta.	-	La Secretaria
impuesta.	Meses	. 4
imp		
	Aŭos	. 61
imp DELITO.	Aŭos	Hurto 2
DELITO.	Aűos	Hurto
DELITO.	Año.	1886. Hurto
DELITO.	Año. Mes	Julio 1836. Hurto
de DELITO.	Año.	1886. Hurto
del testimonio de condena.	Año. Año. Mes Dià.	Julio 1836. Hurto
DELITO.	Año. Mes	Julio 1836. Hurto
JUZGADO del testimonio de condena.	Año. Año. Mes Dià.	Buenay.a (Glemente) 9 Julio 1886. Hurto
JUZGADO del testimonio de condena.	Afios Afio Afio Afio	1886. Buenay. a (Clemente) 9 Julio 1886. Hurto
JUZGADO del testimonio de condena.	Años Años Años Mes Dia. Mes	Julio 1886. Buenay. (Clemente) 9 Julio 1886. Hurto
JUZGADO del testimonio de condena.	Años Años Años Años Mes Dia.	Julio 1886. Buenay. (Clemente) 9 Julio 1886. Hurto
JUZGADO del testimonio de condena.	Años Años Años Mes Dia. Mes	29 Julio 1886. Buenav. a (Clemente) 9 Julio 1886. Hurto

MODELO NÚM. 7.

Rúbrica.

Folio 1.º

(En folio.)

ÍNDICE ALFABÉTICO.

A.

Alvarez Romo (Julian). - Registro general, folio 1.º, núm. 4.

Anguita Perez (Baltasar).—Registro general, folio 1.º, núm. 15.—Folio 8.º, núm. 568.

B.

Bultragueño Rispa (Quintin).—Registro general, folio 1.º, núm. 7.

Barcelones Andrade (Remigio).—Registro general, folio 3.º, núm. 265.

MODELO NÚM. 8.

(En medio pliego).

REGISTRO GENERAL.

Letra.....Núm....

Seccion (o Brigada)..... Núm.....

CARCEL CORRECCIONAL DE.....

Hoja històrico-penal del confinado...., natural de...., provincia de..., avecindado en..., hijo de..., y de..., edad..., años, estado..., oficio..., lee...., escribe...

To A solution of metas is suit.		FECHAS.		The part of the property of	TIEMPO que debe extinguir en presidio.					
FILIACION.	Dia.	Mes.	Año.	VICISITUDES.	Años.	Meses.	Dias.			
Pelo			7311	Fué sentenciado por por el delito de	i koli	Ca (Ca) of the				
metros milímetros. SEÑAS PARTICULARES.		Harring S	255176	Se le rebaja por el tiempo que estuvo preso			1419			

El Subdirector,

V.º B.º El Director,

(Sello del Establecimiento.)

MODELO NÚM. 9.

(En medio pliego.)

CARCEL CORRECCIONAL DE.....

Relacion nominal alfabética de los confinados que han tenido ingreso (ó alteracion en sus condenas) durante el mes de..... de 188....

		H. Jaket	The State of	A Samuel Control	PEN	A IMPUES	Clase de pena.	
N	Número. APELLIDOS.		NOMBRES.	TRIBUNAL SENTENCIADOR.	Años. Meses. Dias.		Giase de pena.	
	4 6	THE RESERVE			ALC PL	1 198	A L	leaven therefore
								and the second

V.º B.º El Director, á de de 188...

El Subdirector,

(En medio pliego apaisado.)

CARCEL CORRECCIONAL DE

Relacion nominal de los penados que extinguen condena en este Establecimiento en fin del mes de la fecha, con expresion de las altas y bajas ocurridas durante el, con el resúmen numérico del movimiento habido y las causas que le han producido.

APELI	LIDOS.	NOMBRES.	APODOS.	DELITOS.	PEI	NA IMPUEST	Α.	Clase	Tribunal	EXTIN	GUIRÁN SUS CO	ONDENAS
PATERNOS.	MATERNOS.	NOMBRES.	III ODOB.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Años	Meses.	Dias.	de pena.	sentencia- dor.	Dia.	Mes,	Año.
Α.		Sale Book of the								A DESTRUCTION OF THE PARTY.		-
в.											Manager State of the State of t	
and the language	itherplaced in the grounding	o at the solid solution		uel la s	1							

Advertencia. Las altas se consignarán en la letra correspondiente: las bajas se expresarán tambien por órden alfabético después de la relacion de existentes. A continuacion de las bajas se hará el resúmen numérico, consignando la existencia en fin del mes anterior, mas las altas ocurridas durante el mes actual, menos las bajas en igual período, clasificadas unas y otras por conceptos, deduciendo la existencia total de penados en el dia último del mes en que se cierre la relacion,

.....á....de.......de 188...

V.º B.º
El Director,

El Subdirector, (Sello del Establecimiento.) MODELO NÚM. 11. CARCEL CORRECCIONAL DE Mes de de 188 Penados. Penados. Número de penados existentes en fin del mes anterior..... NATURALEZA. Sentenciados por primera vez..... Son naturales de capital de provincia..... Idem reincidentes..... de pueblos rurales..... Desertores aprehendidos..... Devueltos por las Autoridades..... ALTAS EN ESTE MES... Total Idem de Manicomios..... Transferidos de Por órdenes de este mes.
Por id. del anterior....
Por id. de otros anteriores (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados existentes en esta fecha.) RELIGION. Total del mes anterior y altas..... Reclamados por las Autoridades y puestos Protestantes (disidentes) á su disposicion..... Por cumplimiento de condena..... Por indulto total..... Por salida para Manicomios..... Total (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados Por traslacion á otros Presidios..... BAJAS EN ESTE MES. De muerte natural..... existentes en esta fecha.) repentina..... Fallecidos..por suceso casual. INSTRUCCION. violenta..... No saben leer.... por suicidio.... Saben leer Por desercion..... Saben leer y escribir..... Tienen instruccion superior..... Total de bajas..... Total Número de penados existentes en esta fecha. (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados existentes en esta fecha.) EDADES. Menores de 20 años..... De 20 á 25 CULTURA. De 25 á 30.... Tienen educacion esmerada..... De 30 á 35..... De 35 á 40..... mediana..... descuidada..... De 40 á 45 De 45 á 50 De 50 á 55 (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados De 55 á 60 existentes en esta fecha.) De 60 á 65.... De 65 á 70 PROFESIONES Y OFICIOS. De mas de 70..... Tenian profesion científica, artística ó literaria..... Empleados.....(del Gobierno......de empresas ó particulares..... (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados Militares (del Ejército y Armada)..... existentes en esta fecha.) Eclesiásticos.... Comerciantes.... ESTADO CIVIL. Solteros..... Scon hijos.... Casados....\sin hijos.... Dedicados á las faenas agrícolas..... Sirvientes domésticos..... Jeon hijos..... Viudos.... Arrieros, carreteros y cocheros..... Chalanes y gitanos.... Hijos naturales..... Toreros..... Total..... (Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados Suma y sigue..... existentes en esta fecha.) (1) Entre estos se cuentan ... albañiles, ... carpinteros y ebanistas, herreros y cerrajeros, ... canteros, ... zapateros, ... alpargateros, ... estereros y cesteros, ... panaderos.

Suma anterior	Suma anterior
Mantenidos por sus familias	(Delitos militares
Vivían de rentas propias	(1) Delitos políticos Delitos de imprenta
(Vagos	Total
Total	Este total ha de ser igual, naturalmente, al depenados existentes en esta fecha.
fale total ha de ser iguar, macuro minerce, or de pendado existence	(1) Castigados por la respectiva legislacion especial.
DELITOS.	
(Traicion	TRIBUNAL SENTENCIADOR.
del Estado	Por tribunales Militares
(Pirateria	Total
Lesa Magestad	Este total ha de ser igual, naturalmente, al de penados existentes en esta fecha.
Contra la forma de Gobierno	por el tiempo que les falta para extinguir sus respectivas condenas.
ejercicio de los derechos individuales garantizados	Menos de 6 meses
Idem id. por funcionarios públicos Delitos relativos al libre ejercicio de los cultos	De 6 meses á 1 año De 1 año á 2
RebelionSedicion	De 2 » á 4
Atentado contra la Autoridad y sus agentes, resisten-	De 8 » á 12
dad como igualmente á sus agentes y demás fun-	De mas de 12
cionarios públicos Desórdenes públicos	
Falsificacion de la firma ó estampilla Real y firmas de los Ministros.	CONDICION MORAL DE LOS PENADOS EXISTENTES. Buena
Idem de sellos ó marcas	Medianas
papel sellado, sellos de Telégrafos y Correos, y de- más efectos timbrados cuya expendicion esté reser-	Levantiscos
vada al Estado	Total
y de los despachos telegráficos	PROVINCIAS DE QUE SON NATURALES.
idem de cédulas de vecindad y certificados Ocultacion fraudulenta de bienes ó de industrias, falso testimonio y acusacion ó denuncias falsas	Penados.
Usurpacion de funciones, calidad y titulos, y uso indebido de nombres, trajes, insignias y condecora-	De Alava
ciones	Almeria
Iditaction de las leyes sobre (Infraccion de las leyes sobre inhumaciones y viola- inhumaciones, violacion de cion de sepulturas b salud pública Delitos contra la salud pública	Badajoz Oviedo Palencia
Juegos v rifas Juegos y rifas	Barcelona Pontevedra Salamanca
Prevaricacion	Caceres Santander Segovia Sevilla
Idem en la custodia de documentos	Canarias
Desobediencia y denegacion de auxilio Desobediencia y denegacion de auxilio Anticipacion, prolongacion y abandono de funciones públicas	Cordoba
dos públicos en el públicas ejercicio de sus car- Usurpacion de atribuciones y nombramientos flegales. Ros	Cuenca Valencia
Cohecho	GuadalajaraZamoraZ
Fraudes y exacciones ilegales Negociaciones prohibidas	Guipúzcoa Zaragoza — — — — — — — — — — — — — — — — —
Parricidio	Jaen
Homicidio	Lérida Extranjeros
Aborto	Lugo Total
Duelo	Málagaralmente, al de penados existentes
Violacion y abusos deshonestos	Suma parcial len esta fecha.)
Estupro y corrupcion de menores	OCUPACION DE LOS PENADOS EN ESTE MES. Celadores
Contra el honor	Escribientes
Contra el estado ci- Suposicion de partos y usurpacion del estado civil vilde las personas. Cclebracion de matrimonios ilegales	Enfermeros y Practicantes
(Detenciones ilegales	Han trabajado en ta-De la provinciaArrendados en subasta
Vontra la libertad y Abandono de niños	Idem en obras públi-(Provinciales
Amenazas y coacciones Descubrimiento y violacion de secretos	casMunicipales
Robo Hurto	No han tenido ocu-Enfermos.
Usurpacion(Alzamiento, quiebras é insolvencia	pacionInútiles por edad
Contra la propiedad. Defraudaciones Estafa y otros engaños Maquinaciones para alterar el precio de las cosas	Total
Abusos punibles de las casas de prestamos	Este total ha deserigual, naturalmente, al de penados existentes en esta fecha.
(Daños	ESCUELA.
Imprudencia teme-	Han asistido á la Escuela
The state of the s	Se pondrá el número verdadero de penados que haya asistido á la Escuela en el mes, no el de matriculados para asistir y que no lo hayan verificado
Suma y sigue	por enfermedad, defecto del local u otras causas.

The sale was a survival to be a construction of the sale of the sa		The second								
BIBLIOTECA. Libros existentes en la misma	的名词		les ha	PENAS Q un sido in		por los		inales.		Penados.
Idem dados en lectura a los penados		(Se ex					á			
PREMIOS.	Penados.	expresarán		•••••						
Comunicacion extraordinaria		sarái					á.,			
Relevo de servicios mecánicos	17.66	a								
INFRACCIONES DISCIPLINARIAS Y DELITOS COMETIDOS POR LOS PENADOS DURANTE EL N	MES	i								
	Número de	s penas. Total								
INFRACCIONES. Contra los Jefes	infracciones.	ıas.)				Total	••••			
Contra los Furrieles, Capataces y Cabos Rebelion ó motin Amenazas á sus compañeros Riñas y golpes Negligencia en el trabajo Posesion de armas ú otros objetos prohibidos Juegos prohibidos Embriaguez.		debe to En l por eje ejemple	enerse pras infra mplo, 1	cciones.— 3, al expr s 13 infrac	Si el to	otal de e en la n	stas co	metidas hará a	s fuese,	Infraccion
Comunicaciones exteriores punibles, verbales ó escritas Tentativa de evasion		Do Tro Cu	s infrace es infrac atro inf	nfraccion. ciones cciones racciones.		Id. Id. Id.	1 1 7			13
Total	-1900 A			astigos se igual man						
Nota.—Estas infracciones han sido cometidas por penados en esta forma: Una sola infraccion Penados				or gent also	ENF					
Dos infracciones Id			este esta aproportario de la Proportario del Proportario del Proportario de la Proportario de la Proportario del Proportario del Proportario de la Proportario de la Proportario del Proportario de la Proportario del Proportario del Proportario del Proportario de la Proportario del		Existencias	ns	MOVIMIENTO.			Existence
Cuatro infracciones Id			CONCEPTOS	os.	en 1.° de mes	s.		SALIDAS P	or	en en
Total		1000000		CPANILIPE T	1. de des	Ingresos.	Altas.	Fallecidos	. Licenciados	fin de m
CASTIGOS QUE SE LES HAN IMPUESTO. Privacion de comunicacion: primer grado. Idem id. id.: segundo grado. Celda de castigo. Media dieta. Dieta completa á pan y agua. Pérdida de vales de recomendacion. Destitucion de cargos de distincion.	Penados.	Idem con Idem e Idem e Porher	rónica pidémic ndémica idas ó co jenacios	d comun a ntusiones. n mental.	benns	STATE OF THE STATE		liente-	* ornaci	
Recargo de servicios mecánicos				CLASIF	CICACION	GENERAI				Penados
DELITOS. Hurto		LOS PENAD EL ESTAB SIFICAN,	OS EXISTENT LECIMIENTO S	SE CLA- Iden	reincid n de do	s	una			
Tentativa de homicidio		(1) De es	tos tienen not	a de desertores.		A Section (1) 1014		Han to	
Homicidio Asesinato OI III Total		El Director, El Subdirector (Sello del Establecimiento.)							r,	
elle expendence, veloplement elle del les debetes, de les depetes les	MODELO	NÚM. 12.				a Contract				
CÁRCEL CORRECCIONAL DE AUDIEN	NCIA DE		10 m			A INSPEC				
Relacion nominal de los penados que existen en este Establecia de de		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		LACTURE STATE				111111111111111111	EAST WATER	AND STORE
S NOMBRES FSTADO: DELITO	BUNAL	NA IMPUESTA.	CLASE	EMPEZARO A CUMPLIR	AND THE STATE OF T	LA DEJAN EXTINGUIDA	ESC	RIBANÍA	OBSERVA	ACIONES
Pueblo. Provincia. ESTABO.: DELITO. SENTET	NCIADOR Años.	Meses. Dias.	DE PENA.	Dia. Mes.	Año. Dia.		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CÁMARA,	OBSERVA	(310),100,
									erita y e Gingriah Lu gotti	
á de de 188 V.º B.º	•				E	l Subdir	ector,	459	10 12 14 1	
(Sello del Establecimiento.)			,5							